



## Boletín de inscripción

NOMBRE: .....

APELLIDOS: .....

EMPRESA: .....

DEPARTAMENTO: .....

CARGO: .....

DIRECCIÓN: .....

POBLACIÓN: .....

CÓD. POSTAL: .....

TEL.: ..... FAX: .....

MÓVIL: .....

E - MAIL: .....

CIF / NIF\*

*\*(Rellenar con el NIF de empresa que abone la inscripción).*

### Forma de pago

- Cheque adjunto a nombre de Instituto de Fomento Sanitario.
- Transferencia bancaria a Instituto de Fomento Sanitario.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, oficina de Madrid:  
c/c 0049 - 5147 - 40 - 2710034646

- **Cuota de inscripción: 975,78 Euros +18 % IVA**

(Incluye derecho de asistencia, diploma, carpeta de documentación y ponencias, almuerzo y cafés).

**Enviar este boletín o fotocopia junto con cheque nominativo o fotocopia de la transferencia bancaria al fax (91) 351.27.65**

### Instituto de Fomento Sanitario

C/ Portugal, 3 - 28224 - Pozuelo de Alarcón - Madrid

E - mail: [ads@actualderechosanitario.com](mailto:ads@actualderechosanitario.com)

Tf. 91 3514328 - Fax 91 3512765

### Patrocinadores



[www.actualderechosanitario.com](http://www.actualderechosanitario.com)

### Forem Salud

Foro de Empleo y Formación en Salud  
[www.foremsalud.es](http://www.foremsalud.es)

### Colaboradores

HUSA HOTELES

renfe

IBERIA

# Las Reformas de la Legislación Laboral y Procesal

## Incidencia en las cuestiones de personal sanitario

Modera: **Daniel Patricio Jiménez**  
DTOR. RRHH FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN  
Dirige: **Iñigo Barreda**  
PRESIDENTE INSTITUTO DE FOMENTO SANITARIO

28 Y 29 SEPTIEMBRE **2011**

HOTEL HUSA PASEO DEL ARTE  
C / Atocha 123 - Madrid

[www.actualderechosanitario.com](http://www.actualderechosanitario.com)

## Introducción

El ordenamiento laboral ha sufrido importantes cambios en los últimos meses al objeto de lograr el necesario dinamismo del mercado de trabajo y como medio necesario para afrontar la enconada crisis económica que amenaza el empleo y la estabilidad laboral. Se trata de una reforma en profundidad sin precedentes: en apenas nueve meses se han publicado hasta seis normas distintas que modifican el panorama de la contratación laboral, de los despidos, de la flexibilidad interna, y de la incapacidad temporal.

**Las reformas laborales.** Destacan como objetivo principal de abordaje en el XIV Congreso de Recursos Humanos en la Sanidad el *Real Decreto-ley 7-2011, de medidas urgentes para la reforma de la negociación colectiva*, la *Ley 35/2010 de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo*, el *Real Decreto-ley 1/2011 de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas*, y el *Real Decreto-ley 10/2010 de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo*. Particularmente se analizarán las recientes novedades en materia de negociación colectiva (estructura y concurrencia de convenios, contenido y vigencia, ultraactividad, nuevas reglas de legitimación, convenios sectoriales), las nuevas medidas de contratación temporal e indefinida (duración, extinción, indemnizaciones), así como las limitaciones para las Administraciones públicas y su incidencia en la negociación colectiva. Especial interés tiene la aplicación práctica de las nuevas previsiones sobre flexibilidad interna en cuanto a la modificación sustancial de las condiciones de trabajo, la movilidad (geográfica y funcional), y la reducción de jornada. La extinción y suspensión de los contratos y la nueva definición de las causas de despido objetivo (individual y colectivo), son otras cuestiones que ponentes de acreditado prestigio y experiencia examinarán en las jornadas.

**Las reformas procesales.** Junto a estas importantes reformas de la normativa laboral, se dibuja un nuevo escenario jurisdiccional que afectará a las reclamaciones de estatutarios, funcionarios y laborales con la modificación de normas de procedimiento laboral y administrativo (*Proyecto de Ley Reguladora de la Jurisdicción Social* y *Proyecto de Ley de Medidas de Agilización Procesal*). Ocupan un lugar especial también en el congreso las ponencias dedicadas a cuestiones de plena actualidad laboral que se suscitan en los tribunales como la legalidad de las medidas de recorte salarial, de determinados planes de jubilación, y la distinta posición jurídica de estatutarios, funcionarios y laborales.

## Miércoles, 28 de septiembre del 2011

**08,30 h.** Acreditación, entrega de documentación

**09,00 h.** **EL NUEVO MARCO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: SU APLICACIÓN EN EL SECTOR SANITARIO**  
Novedades, contraste con regulación precedente, incidencia en los servicios de salud públicos  
**Manuel Iglesias Cabero**, exmagistrado Sala Social. T. SUPREMO

**10,00 h.** **CONTRATOS TEMPORALES Y PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA**  
Sujetos, duración, extinción, indemnizaciones, contratos encadenados, límites en las Administraciones públicas, incidencia en la negociación colectiva  
**Luis Gil Suárez**, expresidente Sala Social. TRIBUNAL SUPREMO

**11,30 h.** Pausa, café

**12,00 h.** **DESPIDO POR CAUSAS OBJETIVAS (INDIVIDUAL Y COLECTIVO) Y NUEVAS MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA**  
Movilidad funcional y geográfica, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, cláusulas de inaplicación salarial, suspensión de contratos, reducción de jornada  
**Antonio Martín Valverde**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Magistrado emérito, TRIBUNAL SUPREMO.

**13,30 h.** **NOVEDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**  
Desempleo, reducción de jornada, Incapacidad Temporal. Bonificaciones a la contratación, requisitos  
**Mariano Sampedro Corral**, exmagistrado TRIBUNAL SUPREMO

**14,30 h.** Almuerzo

## REFORMAS PROCESALES

**16,00 h.** **PROYECTO DE LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL**  
Introducción. Distribución competencial: cuestiones comunes a personal laboral, funcional y estatutario. Afectación a las reclamaciones de personal de instituciones sanitarias públicas  
**Fernando Salinas Molina**. Magistrado Sala Social. TRIBUNAL SUPREMO

**17,30 h.** Pausa, café

**18,00 h.** **PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS DE AGILIZACIÓN PROCESAL**  
Introducción, novedades legales, aproximación nuevos escenarios jurisdiccionales y procesales  
**José Ramón Giménez Cabezón**,  
Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo.

## Jueves, 29 de septiembre del 2011

**9,30 h.** **CRISIS ECONÓMICA Y MEDIDAS DE RECORTE SALARIAL**  
Evolución doctrinal, aplicación en la Administración pública, empresas públicas, concertadas.  
Resoluciones judiciales de actualidad, casos precedentes  
**Luis José Escudero Alonso**. Magistrado Sala Social  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CATALUÑA

**10,30 h.** PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

**11,30 h.** Pausa, café

## ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL

**12,00 h.** **LA JUBILACIÓN DE PERSONAL SANITARIO. DOCTRINA JURISPRUDENCIAL, NOVEDADES LEGALES**  
**Forzosa, prolongada, parcial.** El coste de su incumplimiento por Servicios de Salud. Su influencia en la definición de modelos y estrategias de regulación de plantillas.  
Cambios normativos hacia la compatibilidad en plazas públicas.  
**Josep Ramón Oncins**, Abogado.

**12,45 h.** **DERECHOS LABORALES: IGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN**  
La distinta posición jurídica de estatutarios, funcionarios y laborales: revisión jurisprudencial  
Acceso a la carrera, baremos de selección, cuestiones retributivas  
**Javier Vázquez Garranzo**, Jefe Asesoría Jurídica  
IB SALUT